ECONOMIST & JURIST



Redacción



El CGPJ elige a Jordi Jané como profesor en la Escuela Judicial

 La magistrada Rocío Ortega, elegida para el puesto de profesora del área de Derecho Civil y de Derecho Procesal Civil

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha elegido hoy al exdiputado en las Cortes Generales y exconseller de Interior de la Generalitat de Cataluña **Jordi Jané** para desempeñar el puesto de profesor ordinario en el área de Derecho Constitucional y de la Unión Europea de la **Escuela Judicial**, con sede en Barcelona.

Jané, que ha obtenido 14 de los 20 votos emitidos en el Pleno, es funcionario de carrera de la Escala Superior de Administración General del Cuerpo Superior de Administración de la Generalitat de Cataluña -actualmente en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular-y abogado colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona desde el año 1986 y en el Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona desde el año 2018.

Ha sido Diputado en las Cortes Generales (1999-2015), habiendo formado parte de la **Diputación Permanente del Cong** ...